

## FICHA INFORMATIVA

San Luis Potosí, S.L.P., 19 de marzo de 2020.

Por instrucciones del Lic. Arturo EsperSulaimán, Secretario de Turismo, fui comisionada el día 6 de marzo del presente año para asistir a la reunión de la Junta de Gobierno del Centro Cultural de Real de Catorce, a cargo de la Secretaría de Cultura, con la cual tenemos acuerdos para la realización de eventos, congresos y festivales, así como el uso de espacios de dicho centro para la realización de diversas actividades de capacitación, promoción o socialización de proyectos.

Uno de los temas principales que se atendió fue el caso de la cancelación del proyecto de Rehabilitación del Espacio Escultórico del Desierto, donde se establecieron acuerdo, entre ellos:

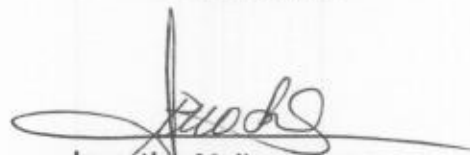
- Elaborar una propuesta de operación del espacio para solicitar el permiso de operación ante SEMARNAT y PROFEPA;
- Diseñar contenidos, guías y el manual del Espacio Escultórico del Desierto, con la finalidad de complementar la capacitación de los guías intérpretes capacitados en el ejercicio 2019, mediante un diplomado fundamentado en la NOM-SECTUR 09, esto con el apoyo de la Secretaría de Cultura,
- Incorporar el vestuario de las mujeres guías de la Ex Mina de Santa Ana, para diversificar el producto del museo ubicado en la Plaza del Rebote en la localidad de La Luz, municipio de Catorce.

Posteriormente, me trasladé para dar el arranque del mural que en coordinación con el COARA de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el artista plástico Manolo Espinoza se estará pintando en coordinación con la localidad de La Luz.

Los viáticos generados por esta comisión fueron a cargo de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

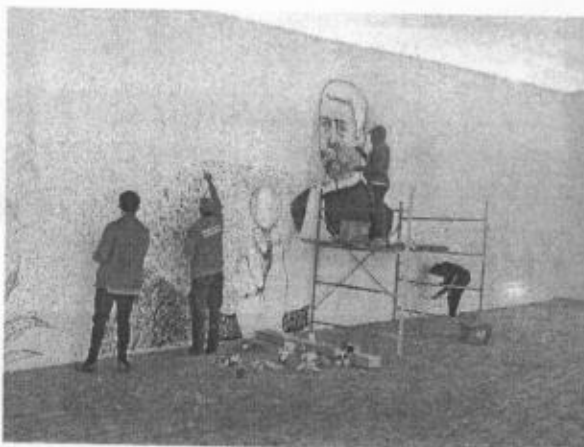
Espero haber cumplido adecuadamente con lo solicitado.

ATENTAMENTE



Juventina Molina Domínguez  
Directora General de Operación Turística

19/Mar/2020



*GL*